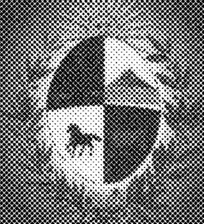
Año XCV - Montevideo, lunes 31 de enero de 2000 - Nº 25.452

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1905

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1989

DIARIO OFICIAL

1997

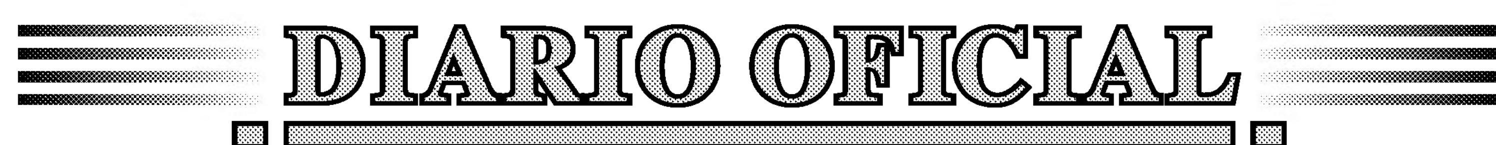
DIARIO OFICIAL

Transitamos el siglo publicando la historia oficial del país.

IMPO

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.452 - Montevideo, lunes 31 de enero de 2000

AVISOS

Tomo 379

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

NERY GUIMARAENS GONZALEZ, (Ficha: B/382/98).
Se deja constancia que se habilita la Feria Judicial Mayor al sólo efecto de las publicaciones de edictos.
Salto, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 10523 Ene 24- Feb 04

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FUNSA
Asamblea General Extraordinaria
Se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de febrero de 2000 a las 10.00 hs., en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria, en Cno. Corrales 3076 para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación del Secretario de la Asamblea así como de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2) Reducción obligatoria del Capital Social por absorción de pérdidas, de acuerdo al art. 293 de la Ley 16.060, y recomposición del mismo.
3) Reforma de los Estatutos Sociales.
Horario de inscripción: De lunes a viernes de 14.30 a 17.oo hs.
Nota: De acuerdo a lo establecido en el art. 322 de la Ley 16.060, cada accionista tendrá en la Asamblea un (1) voto cada 10 acciones (por cada $ 1.000 de v/n).
Importante: Para formar parte de la Asamblea, deben registrarse las acciones o certificados supletorios en Cno. Corrales 3076 desde el 14 de febrero de 2000 y hasta el 17 de febrero de 2000 inclusive.
El Directorio.
Montevideo, enero de 2000.
03) $ 1386 3/p 10668 Ene 27- Ene 31

SAMET SUDAMERICA S.A.
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 14 de febrero de 2000, en el local de la calle Rincón 487 Piso 11, Montevideo.
Primera convocatoria: hora 16:00
Segunda convocatoria: hora 16:30
Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3. Designación del Directorio.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 630 3/p 10671 Ene 27- Ene 31

SAMET SUDAMERICA S.A.
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el 14 de febrero de 2000, en el local de la calle Rincón 487 Piso 11, Montevideo.
Primera convocatoria: hora 17:00
Segunda convocatoria: hora 17:30
Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de las pérdidas de la sociedad y reintegro del capital.
3. Aumento de Capital Social.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 504 3/p 10672 Ene 27- Ene 31

VIPLASTIC URUGUAY S.A.
Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de febrero de 2000, a las 14 horas en 18 de Julio 2062 esc. 803 - Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1- SUSPENSION DE LA REFORMA DE ESTATUTOS RESUELTA POR LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 10.11.98.
2- ELECCION DE DIRECTORIO.
Segunda convocatoria: hora 15
El Directorio.
03) $ 504 3/p 10676 Ene 27- Ene 31

PILCOMAYO S.A.
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 26 de febrero del 2000 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en el local "COCINA" del edificio Planeta ubicado en Atlántida (Rambla y 22) con el fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Designación de dos asambleístas para redactar y firmar el Acta.
3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1999-
4) Designación del Directorio.
5) Designación del Consejo de Administración.
6) Designación del Síndico.
7) Funcionamiento del Directorio.
8) Humedades en Unidades (333 y 233).
9) Incumplimiento en lo estipulado en el Rep. 385 de mayo de 1999 (conexión de nuevo suministro de agua y otros).
10) Deudores.
NOTAS:
A) En cumplimiento del artículo 11º del Estatuto social el Registro de Asistencia se abrirá con cinco días de anticipación en el lugar indicado para la Asamblea y se cerrará en el acto de iniciarse la misma.
B) NO DEBE CONCURRIR CON LAS ACCIONES.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1386 3/p 10711 Ene 28- Feb 01

COMPAÑIA URUGUAYA DE ILUMINACION S.A. (C.U.D.I.S.A.)
Asamblea Ordinaria de Accionistas
Lugar: Blandengues 1776
Día: 24/02/2000
Hora: 18 y 30
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 1/9/98 - 31/8/99.
2) Situación del Directorio e integración del mismo.
3) Reforma de estatutos.
4) Canje de acciones por nuevos títulos a emitir.
5) Juicios y reclamaciones pendientes.
03) $ 630 3/p 10717 Ene 28- Feb 01

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO



EMPLAZAMIENTO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante éste Servicio los Sres. VICENTE CARAMIA PROFILO, MAGDALENA CARAMIA ESPERTI, EDUARDO SOUTO VARELA en su calidad de titulares del NICHO Nº 5967 del Cementerio del Norte solicitando la expedición de Título Duplicado por extravío del original; se hace pública ésta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quiénes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante éste Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo 28 de Diciembre de 1999
JOSE RAUL PORTELA, SUB-DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 2520 10/p 10443 Ene 20- Feb 02

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REG. MPALES.
DIVISION NECROPOLIS

Emplázase a cualquier interesado y/o titular en el nicho Nº 139 del cementerio viejo de la ciudad de Pando, en cuya puerta luce la inscripción "Ydelfonsa Burgueño de Rodríguez" (Nº actual 88, sector D) bajo apercibimiento de caducidad de derechos.-
Presentarse en la oficina de Necrópolis de Junta Local de Pando, expte. G28.024, dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación (art. 13 Ordenanza de Necrópolis 2763/80).
04) (Cta. Cte.) 10/p 50174 Ene 18- Ene 31

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL RAMOS y MARTHA RAMIREZ CRESPO, (Ficha: D 617/99).
SE HABILITA FERIA JUDICIAL MAYOR.
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 10451 Ene 20- Feb 02

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de ENERO del 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para implantación de la Perforación Nº 1.4.016 en la ciudad de Artigas, ubicada en la 1º Localidad Catastral de Artigas, propiedad del Sr. Inocencio González, empadronada con el Nº 11.640, (Sub Urbano) y de acuerdo al plano de mensura Solar 22 del Ing. Agr. Carlos De Vargas, inscripto con el Nº 888, el 1/12/98, en la Dirección General de Catastro, con un área a expropiar de 270 m2 y su deslinde es el siguiente: por el Suroeste: Línea de 9 m con frente a calle Pública; por el Norte: Línea recta de 30 m lindando con solar Nº 23; por el Noreste: Línea recta de 9 m lindando con resto del padrón 11.411 y por el Sur: Linea recta de 30 m lindando en 5 m 50 con el solar Nº 18 y 24 m 50 con el solar Nº 21.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 171,9108.
Expediente Nº 1845/99.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre e bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 21 de enero del 2000.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50243 Ene 27- Feb 07

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, enero 28 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO ALBERTO ANDRADE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en D. Raul Piaggio Blanco 2431 y LILIAN ESTHER CASURIAGA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. El Tapir 8653.
14) $ 127 3/p 501 Ene 28- Feb 01

FRANCISCO JOSE ARAUJO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Humberto 1º 4071 y ROSE MARY NADALES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Humberto 1º 4071.
14) $ 127 3/p 503 Ene 28- Feb 01

OFICINA No. 2

SEBASTIAN BALSAS, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Tomás Diago 873/101 y VERONICA LOURDES VANRELL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 1744.
14) $ 127 3/p 510 Ene 28- Feb 01

OFICINA No. 3

PABLO GUSTAVO CURTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Acuña 3145 y JOSELIN RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Areguati 3158.
14) $ 127 3/p 499 Ene 28- Feb 01

PEDRO MARIA CANEPA, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Guayaquí 1109/203 y ANDREA MARIA SANGUINETTI, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Br. Artigas 421/501.
14) $ 127 3/p 502 Ene 28- Feb 01

JACOBO FORTUNATO CHETRIT, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Jaime R. y Pons 4382/2 y ERLINDA RIVAS, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Jaime R. Pons 4382/2.
14) $ 127 3/p 509 Ene 28- Feb 01

OFICINA No. 4

JORGE WASHINGTON LOPEZ, 47 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Géminis 6460 y NELSA ESTHER AYALA, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Géminis 6460.
14) $ 127 3/p 506 Ene 28- Feb 01

TABARE GUSTAVO LOPEZ, 39 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Manuel H. y Obes 4173 y MARIA SILVIA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Martins 8119.
14) $ 127 3/p 513 Ene 28- Feb 01

OFICINA No. 5

PABLO FERNANDO HERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva California 1310 y ROSARIO MARYSOL GOMEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lamartinez 1578.
14) $ 127 3/p 495 Ene 28- Feb 01

ALFREDO JAVIER GALUSSO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Perú 2185 y MYRIAM YAZMIN VAZQUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Perú 2185.
14) $ 127 3/p 497 Ene 28- Feb 01

ESTEBAN ROBERTO IGLESIAS, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Campbell 1442=5 y MARIANA SOSA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joanicó 3730=102.
14) $ 127 3/p 498 Ene 28- Feb 01

LEONEL ANDRES GONZALEZ, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Dublín 2024 y ELEONORA CAROLINA DA RONCH, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dublín 2024.
14) $ 127 3/p 505 Ene 28- Feb 01

CHRISTIAN EDUARDO GIMENEZ, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Alcides de María 553/103 y ANA PAULA PIROTTO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alcides de María 553/ 103.
14) $ 127 3/p 507 Ene 28- Feb 01

OFICINA No. 6

PABLO FACUNDO MEDINA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 8022 e IVONNE DURO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 8022.
14) $ 127 3/p 511 Ene 28- Feb 01

PABLO ARTURO MORAN, 30 años, soltero, transportista, argentino C/N, domiciliado en Cno. Sanguinetti 5889 y MARIA GISSELLE FERNANDEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Sanguinetti 5889.
14) $ 127 3/p 512 Ene 28- Feb 01

OFICINA No. 7

FERNANDO LUIS PRANTL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cesar Bianco 2636 y MARIA JOSE DELGADO, 22 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Cno Las Flores 7389.
14) $ 127 3/p 492 Ene 28- Feb 01

MARCELO JAVIER PIRIZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1083/11 y ANA DEBORA BOCCHI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Berro 1115/201.
14) $ 127 3/p 494 Ene 28- Feb 01

NORBERTO DANIEL PIZZORNO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 1984 bis y PATRICIA KAREM ACOSTA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lafinur 1986.
14) $ 127 3/p 500 Ene 28- Feb 01

OFICINA No. 8

STEPHANE MAURICE RENON, 26 años, soltero, empleado, francés, domiciliado en Sebastián Elcano 3494 y MARIA NOEL ROJO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sebastián Elcano 3494.
14) $ 127 3/p 493 Ene 28- Feb 01

RICARDO ALFONSO ROMAY, 38 años, soltero, practicante medicina, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1087 y LARISA ERGANIAN, 25 años, soltera, dibujante gráfico, oriental, domiciliada en Ellauri 844.
14) $ 127 3/p 496 Ene 28- Feb 01

OFICINA No. 9

ALBERTO JULIO STRATTA, 30 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Nicaragua 1746 ap. 001 y MARIA MARCELA RIVAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 1746 ap. 001.
14) $ 127 3/p 504 Ene 28- Feb 01

OFICINA No. 10

YAMANDU VERA, 41 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Francisco Gómez 809 y ADRIANA TERESA CARAVATTI, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Gómez 809.
14) $ 127 3/p 508 Ene 28- Feb 01

Montevideo, enero 27 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

TEUDOLO OMAR DIAZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral Flores 4800/30 y ADRIANA SANDRA SCAVELLO, 30 años, divorciada, lic. ciencias comunicación, oriental, domiciliada en Antares 4061 bis.
14) $ 127 3/p 474 Ene 27- Ene 31

OFICINA No. 2

MARCELO GABRIEL BAGNULO, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1609/601 y LILIANA MARIA GELABERT, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ellauri 819/701.
14) $ 127 3/p 485 Ene 27- Ene 31

JUAN CARLOS KARAKEOSIAN, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lauro Muller 2012/3 y JOSEFA SUJAR, 33 años, divorciada, empleada, francesa C/L, domiciliada en Lauro Muller 2012/3.
14) $ 127 3/p 491 Ene 27- Ene 31

OFICINA No. 3

FERNANDO CABRERA, 29 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Azambuya 2488 y ANALI RAYMUNDO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en René 1696/301.
14) $ 127 3/p 471 Ene 27- Ene 31

GABRIEL LEON CLAVIJO, 29 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Hipólito

Mordelle 4183 y MARIANA GABRIELA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, terapeuta, oriental, domiciliada en Hipólito Mordelle 4183.
14) $ 127 3/p 481 Ene 27- Ene 31

RAFAEL CARRIQUIRY, 25 años, soltero, cheff, oriental, domiciliado en García Cortinas 2512 y MARGARITA GERALDINE ASCARATE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gil 977.
14) $ 127 3/p 487 Ene 27- Ene 31

FERNANDO RAUL CUSENZA, 32 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1886+706 y CLAUDIA MARTINI, 38 años, viuda, docente, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1886/706.
14) $ 127 3/p 490 Ene 27- Ene 31

OFICINA No. 4

JUAN SALVADOR FACHOLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Beranger 7026 y ALEJANDRA SARALEGUI, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Beranger 7026.
14) $ 127 3/p 472 Ene 27- Ene 31

CARLOS LAZARO LOPEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Samuel Blixen 4237/A-9 y LAURA EDITH AGRADEÑO, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Samuel Blixen 4237/A/9.
14) $ 127 3/p 486 Ene 27- Ene 31

LEONIDAS OSCAR FOSSATI, 39 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Carlos Gardel 1106 y SILVINA TASSANO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Gardel 1106.
14) $ 127 3/p 488 Ene 27- Ene 31

OFICINA No. 5

CARLOS ALBERTO IBAÑEZ, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 788 y CLAUDIA ELIZABETH MACHIN, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 788=2.
14) $ 127 3/p 475 Ene 27- Ene 31

RICARDO RAMIRO IZAGUIRRE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3156=3 y MAGELA TECHERA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Uruguayana 3156=3.
14) $ 127 3/p 476 Ene 27- Ene 31

EDUARDO GARCIA, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Rosselly Rius 1662 bis y ANA MARIA VARELA, 38 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Alfredo Baldomir 2465=201.
14) $ 127 3/p 478 Ene 27- Ene 31

JOAQUIN IGLESIAS, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco de Sostoa 1341=1 y GRACIELA JOSEFINA SPONTON, 37 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Fco de Sostoa 1341=1.
14) $ 127 3/p 480 Ene 27- Ene 31

MAXIMO HALTY, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno de la Redención 8660 y MARIA XIMENA MONTES, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cno de la Redención 8660.
14) $ 127 3/p 483 Ene 27- Ene 31

WILDER GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mendoza 4769 y ELISA LORENA MACHADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mendoza 4769.
14) $ 127 3/p 484 Ene 27- Ene 31

OFICINA No. 6

MANUEL MARTINEZ, 85 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Suipacha 1861 y OLGA GLADYS CHOUCIÑO, 65 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Ascasubí 4342.
14) $ 127 3/p 477 Ene 27- Ene 31

OFICINA No. 8

KUVIER ROCHA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Grecia 3213 y LOURDES ELENA REYES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Grecia 3213.
14) $ 127 3/p 479 Ene 27- Ene 31

DIEGO MARTIN ROMERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Blanco 1006_ 601 y XIMENA NATALIA DE LEON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Blanco 1006_601.
14) $ 127 3/p 482 Ene 27- Ene 31

OFICINA No. 9

NESTOR SAUL SILVA, 25 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en San Salvador No. 1708 y LAURA KARINA BALSAMO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Salvador No. 1708.
14) $ 127 3/p 473 Ene 27- Ene 31

OFICINA No. 10

MARCO ANTONIO VIDELA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carqueja A 3540 y CARINA SANCHEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carqueja 3540.
14) $ 127 3/p 489 Ene 27- Ene 31

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RICHARD HERMAN solicita la inscripción de la Obra titulada "LA PRIMERA SINFONIA DE MI MENTE" de la que es Autor. Montevideo 18 de enero del 2000. LUIS A. MUSSO AMBROSI. DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 10448 Ene 20- Feb 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GABRIEL BOSSIO GRASSI, solicita la inscripción del Guión cinematográfico titulado "DALE DE BOMBA", de su autoría. Montevideo 13 de enero del 2000 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 10449 Ene 20- Feb 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

"STUDIO UNO S.R.L." solicita inscripción de obra titulada "FIGURA CARICATURESCA DE CARPINCHO CON ATUENDO VARIOS", se declara editora propietaria, siendo el autor PEDRO PIRIZ Montevideo 09 Diciembre 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 10490 Ene 24- Feb 04

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

POLAKOF & CIA. LTDA. solicita la inscripción denominado "FIGURA DE SOL ESTILIZADA CON FONDO CIRCULAR" del cual declaran Propietarios y editores, siendo el autor NESTOR SILVA Montevideo 08 Diciembre 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 10491 Ene 24- Feb 04

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

PIERRE LOUIS BERTHELEMY, solicita la inscripción del AFICHE PUBLICITARIO "CAMPAÑA PUBLICITARIA DOS POR UNO ASOCIADA A UNA IMAGEN", de la cual se declara autor. Montevideo 08 de diciembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 10492 Ene 24- Feb 04

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ELSA CHOCA solicita la inscripción de los modelos de esculturas denominado "DOS MODELOS DE ESCULTURAS" "BUSTO GRAL. JOSE ARTIGAS" de su Autoria. Montevideo 20 de enero del 2000. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 10541 Ene 24- Feb 04

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ARIEL GONZALEZ solicita la inscripción de la obra "HE' E NALU" (SURFING), de la cual se declaró autor.- Montevideo, 24 de enero de 2000. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 10577 Ene 26- Feb 08

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

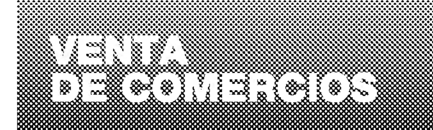
ESTRELLA BAYSSE y SANTIAGO TRIAS solicitan la inscripción de la obra titulada "LA CONQUISTA DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DE MONTEVIDEO", de la cual se declararon autores.- Montevideo, 21 de enero de 2000. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 10585 Ene 26- Feb 08

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARIO DI GENIO solicita la inscripción de la obra "I'LL NEVER FORGET WHAT YOU DID LAST SUMMER", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 25 de enero de 2000. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 10608 Ene 27- Feb 09

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

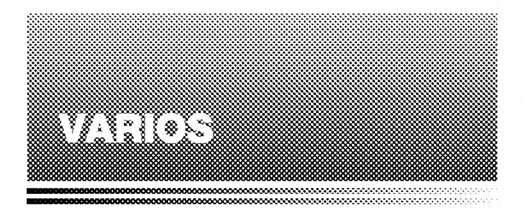
GLOTZER solicitan la inscripción de las Obras tituladas "RECETAS PEREGRINAS" y "CONTINUIDAD DE LA SANGRE" cual se declaran sucesores siendo la Autora AIDA GELBTRUNK. Montevideo 12 de enero del 2000 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 10683 Ene 28- Feb 10



Ley 26/9/904.- Renée Ofelia Mobilio y Lorenzo Di Prossimo prometieron vender a Nydia Susana Bengoa Leites, salón "5 Mentarios", sito en Juan Campisteguy 2959.- Acreedores: en el mismo.
25) $ 1680 20/p 10233 Ene 13- Feb 09

VENTA DE COMERCIO
Ley 26 setiembre 1904.- MAR S.R.L prometio en venta a JOSDI S.R.L. comercio sito en 18 de Julio 1236 loc. 027, a donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1680 20/p 10338 Ene 17- Feb 11

VENTA DE COMERCIO
Araceli Roa Marsenaro prometió vender a Aligol Ltda., Salon Leo, sito en Rivera 3240. Acreedores presentarse en el comercio.
25) $ 1680 20/p 10482 Ene 21- Feb 17



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL

//video, 17 NOV. 1999
336/3.-
Resol. Nº 2912/99 (ACTA 1829)
VISTO: que en la nueva Estructura Escalafonaria aprobada por Resol. Nº 1577/98 se establece que aquellos funcionarios pertenecientes a la clase C.19.3 "Encargado Técnico en Comprobación y Despacho" (actualmente 6.01.B1 - nivel d) que desempeñen efectivamente tareas de jefatura pasarán al nivel f.
CONSIDERANDO: I) que en la Resol. Nº 1534/99 se contemplaron aquellas situaciones que resultaron más claras.
II) que del análisis definitivo surge que los funcionarios José VELASCO RIO, C.I. 1.011.957-6 y Jorge NIEVES DELUCCA, CI. 1.401.588-9, ameritan el pasaje al nivel f, Clase 6.01.C0 "Encargado de Operación y Mantenimiento",
III) que en tal sentido es necesario efectuar el ajuste de los funcionarios involucrados en dichas situaciones
IV) que existen cargos vacantes clase 6.01.C3 - nivel f.
V) que se cuenta con el aval de la Gerencia General.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1º.- Disponer la designación provisoria a partir de la fecha de la presente Resolución, en cargos vacantes Clase 6.01.C3 "Encargado de Operación y Mantenimiento" a los funcionarios José VELASCO RIO, C.I: 1.011.957-6 y Jorge NIEVES DELUCCA, C.I: 1.401.588-9.
2º.- Encomendar a la División Recursos Humanos el seguimiento y cumplimiento de los extremos previstos en los numerales 2º, 3º, 4º y 5º de la Resol. Nº 1042/95 del 5 de abril de 1995.
Pase a las Divisiones Recursos Humanos y Explotación Montevideo.
Exp. 99/07234
/lp
TABARE VIERA DUARTE, PRESIDENTE - DANIEL ANGULO REAL, Pro-Secretario General - Ing. JORGE D. HENON, GERENTE DE DIVISION RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50252 Ene 28- Feb 01

//TEVIDEO, 16 DIC. 1999
340/1.-
Resol. Nº 3126/99 (ACTA 1832)
VISTO: el planteamiento que realiza la División Recursos Humanos en cuanto al avance del Proyecto de Divulgación y Mejoras de la Atención al Cliente que se encuentra en las etapas finales de implementación en los tres grupos de trabajo (Clientes, Capacitación y Comunicaciones,
RESULTANDO: I) que dicha División considera fundamental consolidar el trabajo de los grupos y en particular el de Clientes, el cual se ha desempeñado en forma totalmente satisfactoria durante las anteriores etapas de diseño e investigación,
II) que el mencionado grupo es el actual responsable del análisis y conocimiento del cliente siendo su coordinador el Técnico en Administración Gustavo Nisivoccia,
III) que además los grupos han estado coordinados y supervisados por el mencionado funcionario, en forma continua y a total satisfacción del Comité de Dirección,
CONSIDERANDO: I) que la Gerencia de Implementación de Capacitación se encuentra vacante, por lo que se solicita la transformación de la Gerencia de Impletentación de Capacitación en Unidad Capacitación Técnicas de Atención de Clientes y el cargo Gerente de Implementación de Capacitación en Jefe de Unidad Capacitación Técnicas de Atención de Clientes, Clase 2.16.B0,
II) que el funcionario Gustavo Nisivoccia Fernández, C.I: 1335638-5, es quien ha coordinado y supervisado dichos grupos en forma continua a total satisfacción de sus superiores por lo que se solicita su designación provisoria en el mencionado cargo, de acuerdo a lo establecido en la Resol. Nº 1042/95,
III) que dicha solicitud cuenta con el aval de la Gerencia General,
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1º.- Transformar la Gerencia de Implementación de Capacitación por el de Jefe de Unidad Capacitación Técnicas de Atención a Clientes con dependencia de la Gerencia Planificación de Capacitación del Area Desarrollo de Personal.
2º.- Transformar el cargo Gerente de Implementación de Capacitación por Jefe de Unidad Capacitación Técnicas de Atención a Clientes, Clase 2.16.B0, en anexo se adjunta descripción de funciones del cargo.
3º.- Designar provisoriamente en el cargo Jefe de Unidad Capacitación Técnicas de Atención a Clientes, Clase 2.16.B0 al funcionario Técnico en Administración Gustavo NISIVOCCIA Fernández, C.I: 1335638-5, de acuerdo a lo establecido por Resol. Nº 1042/95.
4º.- Encomendar. a la División Recursos Humanos el seguimiento y cumplimiento de los extremos previstos en los numerales 2º, 3º, 4º y 5º de la mencionada Resolución.
Pase a la División Recursos Humanos.
Exp. 99/08082
LP
TABARE VIERA DUARTE, PRESIDENTE - DANIEL ANGULO REAL, Pro-Secretario General - Ing. JORGE D. HENON, GERENTE DE DIVISION RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50253 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 98/05400
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a MIGUEL ANGEL SILVA la resolución No. 813/98 del 28/10/98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 98/05400 referente al servicio Nº 1959720201 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 1959720201 de la Central Paysandú a nombre de MIGUEL ANGEL SILVA por un monto de $ 12.308 (pesos uruguayos doce mil trescientos ocho, calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 41
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50254 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 99/00633
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SARANDI HECTOR PRATTO PALADINO la resolución No. 562/99 del 30/04/99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 99/00633 referente al servicio Nº 6017379 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 6017379 de Montevideo a nombre de SARANDI HECTOR PRATTO PALADINO. por un monto de $ 17.310 (pesos uruguayos diecisiete mil trecientos diez), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 16
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50255 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 99/00451
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a LOS ANGELES MOTOS S.R.L. la resolución No. 387/99 del 26/03/99 de la Geren-

cia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 99/00451 referente al servicio Nº 6285299 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 6285299 de Montevideo a nombre de LOS ANGELES MOTOS S.R.L. por un monto de $ 13.310 (pesos uruguayos trece mil trecientos diez), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 15
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50256 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 99/00531
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a LUIS EDUARDO DE MORA TROPIANI la resolución No. 529/99 del 30/04/99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 99/00531 referente al servicio Nº 3048882 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 3048882 de Montevideo a nombre de LUIS EDUARDO DE MORA TROPIANI por un monto de $ 13.839 (pesos uruguayos trece mil ochocientos treinta y nueve), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 14
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50257 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 99/01986
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CARLOS AVELLANEDA GUERRA .la resolución No. 651/99 del 03/05/99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 99/01986 referente al servicio Nº 8622 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 68622 de LA TUNA a nombre de CARLOS AVELLANEDA GUERRA por un monto de $ 13.350 (pesos uruguayos trece mil trecientos cincuenta), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 19
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50258 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 98/03845
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ALEJANDRO COLINA SUAREZ .la resolución No. 825/99 del 15/06/99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 98/03845 referente al servicio Nº 69070 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 69070 de ATLANTIDA a nombre de ALEJANDRO COLINA SUAREZ por un monto de $ 47.071 (pesos uruguayos cuarenta y siete mil setenta y uno), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 18
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50259 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 98/03846
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a JUAN SILVA TORRES .la resolución No. 826/99 del 15/06/99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 98/03846 referente al servicio Nº 2659 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 2659 de LA TUNA a nombre de JUAN SILVA TORRES por un monto de $ 20.568 (pesos uruguayos veinte mil quinientos sesenta y ocho), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 17
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50260 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 98/03840
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GRACIELA SILVEIRA RODRIGUEZ .la resolución No. 820/99 del 15/06/99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 98/03840 referente al servicio Nº 6828213 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 6828213 de SAN JOSE DE CARRASCO a nombre de GRACIELA SILVEIRA RODRIGUEZ por un monto de $ 20.867 (pesos uruguayos veinte mil ochocientos sesenta y siete), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 16
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50261 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 98/04051
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SILVIA AURORA GONZALEZ MESA. la resolución No. 834/99 del 15/06/99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 98/04051 referente al servicio Nº 3650358 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 3650358 de LAS PIEDRAS a nombre de SILVIA AURORA GONZALEZ MESA por un monto de $ 41.823 (pesos uruguayos cuarenta y un mil ochocientos tveintitres), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 15
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50262 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 98/03842
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SERGIO SEGUENZZA PARODI. la resolución No. 822/99 del 15/06/99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 98/03842 referente al servicio Nº 6828590 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 6828590 de SAN JOSE DE CARRASCO a nombre de ALBA CITO. por un monto de $ 22.837 (pesos uruguayos veintidos mil ochocientos treinta y siete), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 14
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50264 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 98/03841
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ALBA CITO. la resolución No. 821/99 del 15/06/99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 99/03841 referente al servicio Nº 6823990 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 6823990 de SAN JOSE DE CARRASCO a nombre de ALBA CITO. por un monto de $ 13.8782 (pesos uruguayos trece mil setecientos ochenta y dos), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 13
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50265 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 98/03847
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SERGIO MALINOWSKI SILVA la resolución No. 827/99 del 15/06/99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 98/03847 referente al servicio Nº 8517 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 8517 de LA TUNA a nombre de SERGIO MALINOWSKI SILVA por un monto de $ 15.668 (pesos uruguayos quince mil seicientos sesenta y ocho), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 12
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50266 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 98/03849
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a LUIS ALEJANDRO TORTT GONZALEZ la resolución No. 829/99 del 15/06/99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 98/03849 referente al servicio Nº 2924208 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 2924208 de PANDO, a nombre de LUIS ALEJANDRO TORTT GONZALEZ por un monto de $ 19.787 (pesos uruguayos diecinueve mil setecientos ochenta y siete), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 11
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50267 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 98/04110
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a AMIR TORRADO ANDRADE la resolución No. 847/99 del 15/06/99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 98/04110 referente al servicio Nº 6958852 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 6958852 de SOLYMAR, a nombre de AMIR TORRADO ANDRADE por un monto de $ 75.548 (pesos uruguayos setenta y cinco mil quinientos cuarenta y ocho), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 10
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50268 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 99/05548
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a BIGANZZOLI GONZALEZ MIRTA la Resolución No. 2007/99 del de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99/05548 que dispone Aprobar la liquidación final de fecha 3/8/99 relativa a la deuda del Cliente Nro. 95605688 a nombre de BIGANZZOLI GONZALEZ MIRTA, titular del servicio 2940676, por un monto de $ 15.898 (pesos uruguayos quince mil ochocientos noventa y ocho).
Por Antel Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50269 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 98 03848
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CELITA RODRIGUEZ VIÑOLIS la resolución No. 828 99 del 15 06 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491 95 recaída en expediente No. 98 03848 referente al servicio Nº 2920029 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 2920029 de PANDO a nombre de CELITA RODRIGUEZ VIÑOLIS por un monto de $ 32.800 (pesos uruguayos treinta y dos mil ochocientos), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 9
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50270 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 98 04048
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CATALINA CORDERO la resolución No. 831 99 del 15 06 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491 95 recaída en expediente No. 98 04048 referente al servicio Nº 2970758 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 2970758 de PANDO a nombre de CATALINA CORDERO. por un monto de $ 13.675 (pesos uruguayos trece mil seicientos setenta y cinco), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 8
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50271 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 99 01968
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a JESUS RAMOS SANTANA la resolución No. 646 99 del 03 05 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491 95 recaída en expediente No. 99 01968 referente al servicio Nº 2940644 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 2940644 de PANDO a nombre de JESUS RAMOS SANTANA. por un monto de $ 20.775 (pesos uruguayos veinte mil setecientos setenta y cinco), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 7
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50272 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 99 01943 CANELONES
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ADEMAR MIRABALLES MACHADO la resolución No. 631 99 del 03 05 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491 95 recaída en expediente No. 99 01943 referente al servicio Nº 6960576 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 6960576 de S.J. de Carrasco a nombre de ADEMAR MIRABALLES MACHADO. por un monto de $ 69.950 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 6
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50273 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 99 01983
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a NIMOR S.A. la resolución No. 648 99 del 03 05 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491 95 recaída en expediente No. 99 01983 referente a los servicios Nº 2884702 y 2884703 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda de los servicios Nº 2884702 y 2884703 de PANDO a nombre de NIMOR S.A. por un monto de $ 36.503 (pesos uruguayos treinta y seis mil quinientos tres), calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 5
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50274 Ene 28- Feb 01

EXPEDIENTE Nro. 99 03826
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ENZO MARIO MARTINEZ la resolución No. 1156 99 del 01 07 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491 95 recaída en expediente No. 99 03826 referente al servicio Nº 073-79305 resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio Nº 073-79305 de la Central Salto a nombre de ENZO MARIO MARTINEZ por un monto de $ 16.025 (pesos uruguayos dieciseis mil veinticinco, calculada a la fecha de supresión del servicio.. c 25
Por ANTEL: DRA. GIACHETTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50275 Ene 28- Feb 01

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

notificar al Sr. ANDRES SOSA SALINA C.I 1.242.230-3 que se le intima a limpiar el predio de su propiedad, padrón Nº 163.647 sito en la calle Vedia entre Elías Regules y BVARD. Batlle y Ordoñez otorgándole un plazo de 30 días apercibiéndole que en caso de incumplimiento se hará pasible de una multa de U.R 19 por (foco insalubre) infracción al Decreto Nº 23372-14001 Art. 6 Inciso 31.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50263 Ene 28- Feb 01

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por Resolución de DINAMIGE de fecha 09 11 99 se otorgó a PLISER S.A. el título minero Permiso de Prospección, sobre los predios padrones Nº 4, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 19, 21, 24, 40, 41, 233, 5880, 8232, 9699, 9748, 14947, 16792, 17998 y 18150 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Colonia en una superficie de 4790 hás. 5050 m2, en el Asunto 660 98.
27) $ 630 3/p 10706 Ene 28- Feb 01

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Se notifica a los señores: Julio GIORDANO DANTE, José BAZET FERNANDEZ, Daniel BAZET RAMOS, Hugo DURAN MARTINEZ, Aldo CULLATI BUCETA, Nelson MATTIAUDA ARMENTANO, Juan Carlos y Luis César FRASCHINI GUARDO, Soledad MONSERRAT, Gloria URRESTARAZU DURAN, Daniel Alejandro, María Verónica, Magdalena y Adriana Raquel DURAN SILVEIRA, Margarita LEYES DE PEDROSO, Ida NOLLA de RODRIGUEZ CANDELA, María PIGNATA PESCE, Luis MORALES DANTE, Juan Antonio y Elbio Fernando CABILLON MENDEZ, Ricardo MONTAÑA ANZALES, María GHIBAUDI CURTI o CURK, Orfilia o Orfilio Electra BIGOT, Santiago Tadeo BENITEZ, Andrés, Estanislao FANOR y Severina Justa BENITEZ CORIA, Dorotea Clotilde, Gregoria Cecilia, Atanasio Nicasio, Deodila, María Lelis, Alejandro, Martina Eleodora, Elpirio Fructuoso, Juan María, Héctor Diolofe y María Carmen SILVA BENITEZ, Genovevo, Petrona, Ciriaca, Bernarda, Avaristo, Eladio, Natividad y Luisa BALDERRAMOS SILVA, Agapito Lucindo ALVAREZ VIERA, Graciela GRIELO BARRETO, Hugo DURAN DEL CAMPO, Alvaro PIRIZ CAMEROTA, Blanca Estela PASEYRO HENDERSON DE CULLATI, Hermes MARINO MARY CHA, César Lourdes GARRONE VICO, Liliana Ruth, Ana Karenina y Jorge Fernando STOLETNIY BERGALLI, IBERPAPEL URUGUAY S.A., Laura Silvia FRASCHINI PESTAÑA, Fermín Aníbal FERNANDEZ, Eduardo Américo MATTIAUDA ARMENTANO, Mauricio HEINZEN ROUDE, Alfredo GAUTHIER CAIRUS, Carlos María PEREIRA IRAOLA, César Mayo BERAZA NIEVES, Wyman STEELE BORDEN, Elbio María BLANC BORDEN, Elbio María BLANC MUZIO, Esteban Arturo FUIDIO o FEIDIO o FREIDIO o FRUDIO, Luis Eduardo PEDREIRA BARTNECHE, Martín Nieves SICILIA LEGARRAL, José Alberto ABELLA FRASCHINI, Severiano Umberto CORTI y Jacinta JESUS, Juana Margarita GRIFFIN SIMPSOM y Philip Martín SLAVIN, José Luis FRASCHINI BIGOT y Orfilia Electra BIGOT, Elida Herminia, Jorge Adalberto, Segundo Ramón, Italo Nicasio, José Pedro, Edilia Fanny, Eurolita, María Teresa, y Walter Gabino FERNANDEZ LARROSA y Elisa Margarita LARROSA DE FERNANDEZ, Mary MICOUD, Luis Alberto IBARBURU, María Carina FUMCAUX, Ing. Eduardo Luis FAVARON AGRA, Ana María ZIMINOV KIRICHENKO, Rodolfo FRASCHINI, Eve RIZZI y Moraima NIEVA DE ALVAREZ, Hugo VON METZEN STRIPPE, Wilhelm Kramer Patscha y a los propietarios de los padrones 8555, 8556, 8557, 8558, 3, 3136, 3074, 3076 (p.), 2201, 7368, 3063, 7922, 3084, 3031 (p.) 3042, 3071, 3199 2715 y 3049 de la 1ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú;
3075, 7353, 2715, 2982, 3524, 3010, 3011, 3032 (p.) y 7469 de la 2ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú;
5908, 6934, 6338, 6012, 6939 (p.), 6965, 6947, 6945, 6629, 5989, 1002, 2802, 1680, 976, 1396, 5659 (p.), 5658, 2903, 984, 5486, 7195, 2199, 2795, 990, 5660, 5650, 1001, 885 (p.), 5798, 6259, 980, 982, 983, 986, 987, 988, 7549, 8227, 6946, 6948, 8225, 8228, 6968, 6630, 7546 (p.), 7406, 7422, 6691, 8441, 8442, 8443, 6590, 6103, 997, 991, 8226, 7939, 2397, 6715, 5549, 994, 5542, 7246 (p.), 7381, 7501, 7502, 6328, 1497, 7529, 6469, 6960, 2899 (p.), 2905, 981, 6607, 6463 y 6435 de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú;
8116, 1760, 2581 (p.), 6795, 6796, 2297,

1352, 1581, 2284, 5266, 5537, 2285, 2286, 1034, 1041, 1055, 1046, 1047, 1023 (p.), 1560 (p.), 2224 (p.), 8119, 7997, 7893, 7317, 7314, 7315, 7994, 6076, 7316, 7318, 6984, 8117, 7886, 8727, 6981, 6982, 6983, 1110 (p.), 1050, 1044, y 1560 de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú.
que por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología (Asunto 445 97), se otorgó a A.N.C.A.P. el Permiso de Prospección solicitado en busca de calcáreos en un área total de 68.170 hás. 1861 m2.
Afectando los predios padrones:
Nº 1, 3, 2201, 3031 p, 3042, 3049, 3063, 3071, 3073, 3074, 3075, 3076 p, 3083, 3084, 3085, 3086, 3135, 3136, 3147, 3199, 7368, 7899, 7922, 8555, 8556, 8557, 8558, 8559, pertenecientes a la 1ª. Sección Catastral; 22, 289 p, 2715, 2981, 2982, 3010, 3011, 3032 p, 3048 p, 3053, 3288, 3524, 7353, 7469, 9370, 9371, pertenecientes a la 2ª. Sección Catastral; 870 p, 878 p, 883, 885 p, 940, 959 p, 961 p, 968, 969 p, 976, 977, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 990, 991, 992, 993, 994, 997, 998, 999, 1000, 1001, 1002, 1003, 1004, 1006, 1008 p, 1396, 1474, 1497, 1680, 1681, 1682, 1683, 1684, 1685, 1686, 1687, 1688, 2085, 2199, 2397, 2786, 2795, 2802, 2804, 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896, 2898 p, 2899 p, 2901, 2902, 2903, 2904, 2905 p, 2906, 2907, 2908, 4867, 5486, 5542, 5549, 5561, 5650, 5658, 5659 p, 5660, 5798, 5799, 5800, 5907, 5908, 5932, 5935, 5953, 5982, 5983, 5984 p, 5986, 5988, 5989, 6010, 6011, 6012, 6101, 6102, 6103, 6104, 6157, 6196, 6198 p, 6199 p, 6221, 6259, 6328, 6333, 6334, 6335, 6336, 6337, 6338, 6339, 6340, 6444, 6463, 6469, 6590, 6603, 6607, 6627, 6629, 6630, 6634, 6671, 6691, 6692, 6715, 6733, 6934, 6935, 6936 p, 6937 p, 6939 p, 6945, 6946, 6947, 6948, 6960, 6965, 6968, 6969, 7104, 7195, 7246 p, 7324, 7381, 7406, 7422, 7438, 7501, 7502, 7529, 7546 p, 7549, 7651, 7652, 7745, 7877, 7879, 7938 p, 7939, 8018, 8225, 8226, 8227, 8228, 8388, 8389, 8441, 8442, 8443, 9125, 9135, pertenecientes a la 4ª. Sección Catastral; 1018 p, 1019, 1023 p, 1032, 1034, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1048, 1049, 1050, 1055, 1110 p, 1111 p, 1209, 1214, 1281, 1343 p, 1346 p, 1352, 1444 p, 1458, 1560, 1581, 1672 p, 1713, 1760 p, 1776 p, 1794 p, 2224 p, 2284, 2285, 2286, 2296, 2297, 2453, 2581 p, 5044 p, 5266, 5537, 5663, 5692 p, 5717, 5972, 6044, 6076, 6341, 6670, 6795, 6796, 6981, 6982, 6983, 6984, 7177, 7313, 7314, 7315, 7316, 7317, 7318, 7744, 7763, 7881, 7883, 7886, 7893, 7994, 7997, 8116, 8117, 8118, 8119, 8190, 8727 pertenecientes a la 7ª. Sección Catastral del Departamento de Paysandú.
El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 24 meses.
Se establece Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles mencionados.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50251 Ene 28- Feb 01

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL
Se notifica a los Señores Jhon William COIMBRA VAZQUEZ, José Alberto TOLEDO GARCIA, Silvano Douglas FARIAS GARCIA, y Raúl Omar CARBALLO TOLEDO, de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 15 de noviembre de 1999, dictada a fs. 16 y 16 vta. del asunto Nº 303 195 999.
En la misma se RESUELVE:
Aplicar a las personas mencionadas, una multa de U.R. 38,5 (treinta y ocho unidades reajustables con 50 100), a cada uno de ellas, por infringir el Art. 1ª del Decreto Nº 164 996.
Decomisar definitivamente 26 (veintiséis) mulitas 2 (dos) tatúes (faenados) 1 (una) escopeta calibre 32 carente de marca, número y documentación, 1 (una) pala de hierro de 50 cms. de longitud, 1 (uno) cuchillo marca Tramontina de 20 cms. de hoja con vaina color marrón, 1 (uno) cuchillo marca ilegible de hoja curva de 15 cms. con mango de plástico, 1 (una) cuchilla carente de marca, mango de madera y 10 cms. de hoja.
La multa aplicada deberá hacerse efectiva dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer recurso, bajo apercibimiento de procederse al cobro por la vía judicial.
La multa deberá hacerse efectiva en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318 - Montevideo) o en su defecto en la cuenta Nº 31.305 1340 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso se deberá remitir a la Tesorería del M.G.A.P. (Constituyente 1476 2º Subsuelo - Montevideo) dentro de los diez (10) días de efectuado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciar acción judicial.
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 28 de diciembre de 1999.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50242 Ene 27- Ene 31

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL
Se notifica a los Señores VICTOR RODRIGUEZ VEIGA y CARLOS ENRIQUE MENDEZ COLMAN, de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 21 de setiembre de 1999, dictada a fs. 17 y 17 vta. del asunto Nº 303 282 999.
En la misma se RESUELVE:
Aplicar a los mencionados, una multa de U.R. 35 (treinta y cinco unidades reajustables), a cada uno de ellos, por infringir el Art. 1ª del Decreto Nº 164 996.
Decomisar definitivamente 1 (uno) carpincho el que fue incinerado. Según consta a fs. 6 del citado asunto, 1 (uno) rifle calibre 22 L, carente de marca y número y 1 (uno) rifle marca Armscor Nº A 782070, modelo 20 P.
La multa aplicada deberá hacerse efectiva dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer recurso, bajo apercibimiento de procederse al cobro por la vía judicial.
La multa deberá hacerse efectiva en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318 - Montevideo) o en su defecto en la cuenta Nº 31.305 1340 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso se deberá remitir a la Tesorería del M.G.A.P. (Constituyente 1476 2º Subsuelo - Montevideo) dentro de los diez (10) días de efectuado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciar acción judicial.
Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 28 de diciembre de 1999.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50244 Ene 27- Ene 31

CONVOCATORIAS

ELARRAYAN S.A.

Se cita a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16.02.2000 hora 10:00 en primer llamado y hora 10:30 en segundo llamado en 18 de Julio 878 1002 a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta
3) Información general del Directorio Memoria y Balance anual por el ejercicio cerrado el 30.06.99
4) Consideración de resultados del año 1999
5) Consideración del presupuesto para el año 2000
4) Destino de los resultados
5) Designación de nuevo Directorio
7) Varios. Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
6) Ruegos y repreguntas.
27) $ 756 3/p 10707 Ene 27- Ene 31

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 27 de noviembre de 1999
INSCRIPCION: Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo con el Nº 48964 el 13 de diciembre de 1999
CONSTITUYENTE: RUBEN BARRERA RUIZ y MONIQUE JACQUELINE SILVA BICAIN
BENEFICIARIOS: MARCOS ANDRES BARRERA SILVA y KARINA PAULA BARRERA SILVA
INMUEBLE: Padrón Nº 152.636 002 sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo
TASACION: UR 1969.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50247 Ene 27- Feb 09

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

"PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO S.A."
(PAYCUEROS S.A.)
(Art. 362 Inc. 2 Ley 16060)

La Asamblea Geneal Extraordinaria de accionistas de Paysandú Industrias del Cuero S.A., realizada el día 23 de junio de 1999, resolvió:
1) - Aumentar el capital social a la suma de $ 35.000.000.-
2) - Rescate de acciones fundadoras y su sustitución por acciones ordinarias.
28) $ 9880 10/p 10440 Ene 20- Feb 02

AVISOS DEL DIA

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 48 78 44 sito en Barrio Lugano, calle Colonia, Punta del Este. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 10802 Ene 31- Feb 02 (0001)

Emplazamiento Telefónico

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 48 14 41 sito en Barrio Lugano, calle Colonia, Punta del Este. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 10803 Ene 31- Feb 02 (0002)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA
MONTEVIDEO - URUGUAY
EMPLAZAMIENTO**

Se emplaza al funcionario Jorge BARCELO, Nº de cargo 9431, quien no concurre a sus tareas configurando abandono de cargo, para que dentro del tercer dia, se presente a reasumir sus tareas y o justificar satisfactoriamente sus inasistencias bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 7819 y los decretos del 15.10.1928 y del 20.5.69 así como el artículo 24 de la Ley 14416.
08) (Cta. Cte.) 1/p 50282 Ene 31- Ene 31 (0003)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, enero 31 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

EDGAR ALBERTO BORRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quicuyo 985 9 Sayago y SILVIA JANET SANTARCIERI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quicuyo 985 9.
14) $ 127 3/p 515 Ene 31- Feb 02 (0004)

GERARDO MARTIN JAIME, 36 años, divorciado, arquitecto, mejicano, domiciliado en San Martín 3389 y SILVIA ELENA ESCURSELL, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Martín 3389 bis.
14) $ 127 3/p 526 Ene 31- Feb 02 (0005)

OFICINA No. 3

MARTIN ANDRES CARRIER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 2245 1802 y CECILIA MARIA CANESSA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarmiento 2576.
14) $ 127 3/p 517 Ene 31- Feb 02 (0006)

SANTIAGO ALBERTO CHIFTEIAN, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gabriel Otero 6350 y ANA LAURA FRANCO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Raña 3085.
14) $ 127 3/p 518 Ene 31- Feb 02 (0007)

BRUNO CETRARO, 25 años, soltero, actor, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 2061 y LAURA CUETO, 21 años, soltera, bailarina, argentina, domiciliada en Acevedo Díaz 2061.
14) $ 127 3/p 524 Ene 31- Feb 02 (0008)

OFICINA No. 4

CHARLES NEY FAGUNDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cicerón 6140 y PATRICIA LOREN OCCHIUZZI, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cicerón 6140.
14) $ 127 3/p 519 Ene 31- Feb 02 (0009)

ADOLFO CARLOS FRONTINI, 59 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Benito Blanco 3261 401 y MERCEDES MARIA INCIARTE, 46 años, divorciada, traductora, oriental, domiciliada en Benito Blanco 3261 401.
14) $ 127 3/p 522 Ene 31- Feb 02 (0010)

ROBERTO FAJARDO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4205 3 e ISABEL AMELIA ORDORICA, 42 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Puerto Rico 4205 3.
14) $ 127 3/p 528 Ene 31- Feb 02 (0011)

DIEGO MAURICIO LUPANO, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en A. M. Lavalleja 2165 y MARIA GABRIELA OTTATI, 31 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Pedro Murillo 5777.
14) $ 127 3/p 529 Ene 31- Feb 02 (0012)

LEONARDO PABLO LUCERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leal de Ibarra 5323 y JOSELA LASTRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan José Elizalde 5667.
14) $ 127 3/p 532 Ene 31- Feb 02 (0013)

OFICINA No. 5

PABLO DANIEL GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belgrano 2869 bis y MARIA VIRGINIA CAMPAGNANI, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Víctor Hugo 1029.
14) $ 127 3/p 514 Ene 31- Feb 02 (0014)

LUIS ALEJANDRO GUERRA, 19 años, soltero, jornalero, argentino, domiciliado en Adolfo Valliant 183 y ELIS REYINA MOLLES, 17

años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Adolfo Valliant 183.
14) $ 127 3/p 523 Ene 31- Feb 02 (0015)

IN-EXTREMIS.-

BATLLE EDISON GIUDICE, 82 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Hocquart 211 y MARTA KASPARIAN, 69 años, divorciada, labores, argentina C L, domiciliada en Ricardo Cossio 4781.
14) (Cta. Cte.) 3/p 50280 Ene 31- Feb 02 (0016)

OFICINA No. 6

RICARDO LUIS MAURELLI, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Veinte de Febrero 2774 y LETICIA MARIA SHAROIAN, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Avda. Italia 6106.
14) $ 127 3/p 516 Ene 31- Feb 02 (0017)

JOSE PEDRO MUNIZ, 21 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en José Mármol 120 y CLAUDIA GISEL ALONSO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Ramírez 3194.
14) $ 127 3/p 525 Ene 31- Feb 02 (0018)

OFICINA No. 7

DANIEL ENRIQUE PEREIRA, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Paysandu 1603 4 y FABIANA PEREZ, 30 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Paysandu 1603 4.
14) $ 127 3/p 527 Ene 31- Feb 02 (0019)

OFICINA No. 8

DIEGO FEDERICO ROTUNNO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Scoceria 2887 ap 103 y SOLEDAD MAGARIÑOS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vázquez y Vega 1072 ap 003.
14) $ 127 3/p 521 Ene 31- Feb 02 (0020)

OFICINA No. 9

JORGE MARCELO SARCIADA, 29 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado en Gral Santander No. 2296 y LAURA DENISE STAININGER, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Coimbra No. 5865.
14) $ 127 3/p 533 Ene 31- Feb 02 (0021)

OFICINA No. 10

DANIEL FERNANDO NUSA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gobernador del Pino 4044 4 y FABIANA SUSANA GARCIA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gobernador del Pino 4044 4.
14) $ 127 3/p 520 Ene 31- Feb 02 (0022)

DIEGO ANDRES TORRADO, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Avda. Legrand 5131 103 y DINORAH BALUGA, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Legrand 5131 103.
14) $ 127 3/p 530 Ene 31- Feb 02 (0023)

MARIO GABRIEL TZIGUELNIKOFF, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martín C Martínez 1820 y MIRYNAN KARINA MACHADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 1819 Bis.
14) $ 127 3/p 531 Ene 31- Feb 02 (0024)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

**BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

MIGUEL LIVCHICH VIERA solicita la inscripción de la Obra titulada "ENTRE MUJERES" de su Autoria. Montevideo 27 de enero del 2000.- Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 10792 Ene 31- Feb 11 (0025)



DOÑA VALLENTINA S.R.L

Contrato: 22.6.99
Inscripción: Nº 1073 Fº 1380 Lº 4
Socios: Horacio Heber Pereira Raimond (95 cuotas)
Gabriel Pereira Barrios (5 cuotas)
Objeto: Panadería, bizcochería, confitería, rotisería y afines.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 15.000, dividido en 100 cuotas
Administración: Horacio Pereira.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 10761 Ene 31- Ene 31 (0026)

**RUMIR LTDA.
CESION DE CUOTAS Y
MODIFICACION**

Contrato: 29.12.1989
Inscripción Nº 88 Fº 331 a 334 Lº 1
Cedente: Mirta Rubí Curbelo (50 cuotas)
Cesionaria: Tatiana Kavlin Kavlin
Modificación. Administración Silvia Rosenblatt Kavlin y Tatiana Kavlin Kavlin indistintamente.
22) $ 741 1/p 10762 Ene 31- Ene 31 (0027)

**CESION CUOTAS
BERSANA II SRL**

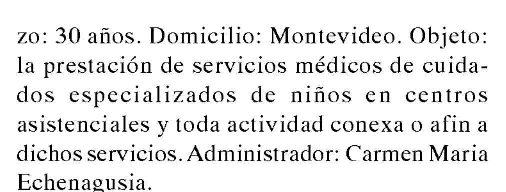
Contrato: 15 X 98 inscripto Nº 2458 Lº 3.
Ceden: Alvaro y Macarena Braga y Miriam Martinez
Cesionarios: Silvana Lonati Pablo Raimonda.-
Administración: Silvana Lonati.
22) $ 494 1/p 10773 Ene 31- Ene 31 (0028)

**GIALER SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo:
GIALER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
TRANSFORMACION DE REGIMEN JURIDICO**

Asamblea Extraordinaria del 3 de enero de 1996.
SOCIOS: Mabel Acevedo Fagundez Mantuani y Martín Pablo Labaure Aliseris.
CAPITAL: $ 100.000.- dividido en 1.000 cuotas sociales de $ 100 c u de las cuales 800 cuotas pertenecen a Martín Pablo Labaure y 200 cuotas pertenecen a Mabel Acevedo Fagúndez.
OBJETO: Toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Administración y Uso de la Firma Social: Indistintamente.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años
Inscripción: 26.1.2000, No. 737.
22) $ 1235 1/p 10776 Ene 31- Ene 31 (0029)

SEMI S.R.L (Servicio Especializado Médico Infantil)

Contrato: Montevideo, 11 de enero del 2000.
Inscrip. Reg. Público y Gral. Comercio No. 232.
Socios: Ana Maria Fernandez Dominguez y Maria Delfina Pirez Aguinaga. Capital: $ 30.000 aportado el 50% por cada socio. Pla-



zo: 30 años. Domicilio: Montevideo. Objeto: la prestación de servicios médicos de cuidados especializados de niños en centros asistenciales y toda actividad conexa o afin a dichos servicios. Administrador: Carmen Maria Echenagusia.

22) $ 988 1/p 10793 Ene 31- Ene 31 (0030)

**SILVA'S S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION**

Contrato: 31 12 1999
Cedentes: Walter Beyanes SILVA VAZQUEZ (45 CUOTAS) y Myriam DE ARMAS PERDOMO (5 CUOTAS)
Cesionarios: María Graciela SILVA FERNANDEZ (20 CUOTAS), José Daniel SILVA FERNANDEZ (25 CUOTAS), José Angel SILVA MARTIN (5 CUOTAS)
Administración: María Graciela y José Daniel SILVA FERNANDEZ, indistintamente
Inscripción: No. 096 el 7 01 2000.

22) $ 988 1/p 10794 Ene 31- Ene 31 (0031)

**TRANSFORMACION SOCIEDAD DE HECHO EN S. R. L.
SOCIEDAD DE HECHO: SILVERA GELOS LUIS y DESTASIO CASELLA DANIELA
S. R. L.: BLUE LINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Contrato: 28 12 1999
Inscripción: Nº 2498 Fº 3145 Lº 4 - 30 12 99
Socios: LUIS EMILIO SILVERA GELOS (50 cuotas)
DANIELA ELENISSE DESTASIO CASELLA (50 cuotas)
Objeto: Transporte de cargas nacional e internacional. Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, intermediación, comisión, representación de materias primas, mercaderías, bienes servicios en general.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 500.000 - 100 cuotas $ 5.000 c u.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Maldonado.

22) $ 1235 1/p 10804 Ene 31- Ene 31 (0032)

**CAMINARE LTDA.
CESION DE CUOTAS**

Contrato: 10 12 99
Inscripción: Nº 2352, Fº 3108, Lº 3
Cedente: MARIA CRISTINA ESTRADA VELAZQUEZ (50 cuotas)
Cesionario: WALTER GONZALEZ ROMERO
Administración: indistintamente.

22) $ 741 1/p 10805 Ene 31- Ene 31 (0033)

**TELEFONICA LTDA
CESION**

CONTRATO 22 10 99
INSCRIPCION 1 12 99 Nº 2225 Fº 2952 Lº 3
ALFREDO EDGARDO BLANCO CASTRONUOVO cede a JORGE WEYRAUCH ROVETA 14 cuotas y a EDGARDO SALVADOR LANFRANCHI 3 cuotas.
NORA SILVIA TEOFINO COLLINS cede a EDGARDO SALVADOR LANFRANCHI 50 cuotas.

22) $ 741 1/p 10806 Ene 31- Ene 31 (0034)

SIC LTDA. y/o SERVICIO INTEGRAL DE COBRANZAS LTDA

CONTRATO: 21 12 99
INSCRIPCION: Nº 2367 Fº 3127 Lº 3
CEDENTES: Hugo Alberto FERRARI FREY
CESIONARIO: Mauricio Javier LAPETINA SENCION
ADMINISTRACION: Homero Hugo LAPETINA RAGUSO.

22) $ 494 1/p 10859 Ene 31- Ene 31 (0035)

"SETHMY S.R.L."

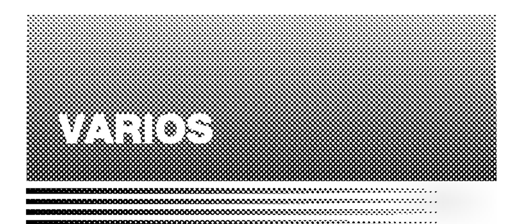
SOCIOS: MARIA SONIA NUÑEZ MARTINS y SERGIO ALFREDO YOSET ALONSO.
CAPITAL: $ 32.000, 200 CUOTAS $ 160 C U, CORRESPONDE A CADA SOCIO 100 CUOTAS.
OBJETO: INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECANICAS.
PLAZO: 20 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
INSCRIPCION: No. 2352 AL Fo. 2949, Lo. 4
CONTRATO: 16 11 1999
ADMINISTRACION: Indistinta.

22) $ 741 1/p 10865 Ene 31- Ene 31 (0036)

VITAL VIDA SRL

Contrato: 20.11.99
Registro: Nº 2355 Fº 3113 Lº 3
Socios: Elida Rodriguez Ocampo (20 cuotas), Gustavo Inzaurralde, Daniel Garre, María Elena Castro, Ruben Aranco, José Wilson Tabarez, Walter Da Silva, José Farías, Marcel Medina, 10 cuotas cada uno.
Cuotas sociales: 100
Capital $ 72.000
Objeto: servicio de urgencia y o emergencia médica sin internación
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: tres socios cualesquiera conjuntamente.

22) $ 988 1/p 10866 Ene 31- Ene 31 (0037)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Departamento de Adquisiciones y Suministros**

Montevideo, 26 de Enero de aa2000.-
"Al haber quedado sin efecto la Licitación Abreviada Nº 02 00 compra de hasta 3.000 CARGAS VIRALES de HIV, el M.S.P. a través del Dpto. de Adquisiciones y Suministros llama a LICITACION PUBLICA, CONTRATO Nº 3 00 para la compra de los reactivos mencionados.-
APERTURA: 04-02-00
HORA: 10:30
LUGAR: Dpto. de Adquisiciones y Suministros of. 303 - 305, 3er. piso.

27) (Cta. Cte.) 1/p 50279 Ene 31- Ene 31 (0038)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

**INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL**

Cita a la firma NAIFEN S.A.
para que conparezca dentro del horario de oficina de este Instituto, sito en la calle Constituyente 1497 a notificarse dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso de la Resolución del MGAP de fecha 17 de diciembre de 1999, dictada a fs. 31 Del asunto N. 202 562, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve
Declárase la caducidad del Permiso de Pesca en la Categoría "C", otorgado a favor de la firma NAIFEN SA, en calidad de armadora del buque denominado "SOFIA STAR", de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del Art. 15 del decreto Nº. 149 97 de 7 de mayo de 1997.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Dec. 500 91, de 27 9 91 Montevideo, 24 de enero de 2000.-
GUSTAVO SIERRA, JEFE SECCION.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50285 Ene 31- Feb 02 (0039)

BANCOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



TASAS MEDIAS DE INTERES

Período: OCTUBRE - DICIEMBRE de 1999
- Artículo 15, Ley 14.095 de 17.11.72
- Resolución de 9.3.98, Circular Nº 1.588

Tasas medias de empresas de intermediación financiera (*) / **Préstamos en efectivo**	Moneda nacional no reajustable: Menores a 1 año	Moneda nacional no reajustable: 1 año o mayores	Dólares USA: Menores a 1 año	Dólares USA: I año o mayores	Moneda nacional reajustable: I año o mayores
Empresas	38.46%	43.39%	11.06%	9.20%	
Familias - consumo	60.45%	46.90%	14.94%	15.50%	
Préstamos en U.R.					5.79%

(*) Las tasas medias de interés precedentes son también las vigentes para el trimestre OCTUBRE - DICIEMBRE de 1999, a los efectos previstos en el artículo 15 de la Ley Nº 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción dada por el artículo 3 del Decreto-Ley Nº 14.887 de 27 de abril de 1979.

Tasas medias de empresas administradoras de crédito	Moneda nacional no reajustable	Dólares USA
Préstamos en efectivo	117.91%	16.49%
Financiamiento de compraventa de bienes y servicios	107.80%	20.16%

27) (Cta. Cte.) 1/p 50283 Ene 31- Ene 31 (0040)



Banco Central del Uruguay
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 26 DE ENERO DE 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300	1,952700
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,777000
ESPAÑA	PESETA	2100	166,120000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	6,549100
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,638200
ITALIA	LIRA	3500	1.933,180000
JAPON	YEN	3600	105,720000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,610300

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,650	11,660
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,145	6,175
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,660	11,665
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,676	11,677
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,676	11,677

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 50284 Ene 31- Ene 31 (0041)

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INSTITUTO NACIONAL del MENOR
DIVISION SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO de COMPRAS
LICITACION ABREVIADA Nº 3/00
ARRENDAMIENTO de un INMUEBLE

EL I.NA.ME. LLAMA A INTERESADOS EN DAR EN ARRENDAMIENTO UN INMUEBLE CON OPCION A COMPRA EN LA CIUDAD DE DURAZNO, DEPARTAMENTO DE DURAZNO CON DESTINO A SEDE DEL HOGAR DIURNO INFANTIL CUYAS CARACTERISTICAS SE DETALLAN EN EL PLIEGO PARTICULA.
APERTURA: 23 02 00
HORA: 11:00 Primer llamado.
HORA: 11:30 Segundo llamado.
LOS PLIEGOS DE CONDICIONES ESTAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS SITO EN LA AV. FERNANDEZ CRESPO 1796 PISO 1. ANTEL: 408.87.56 Y 408.34.42
HORARIO: 8:30 A 13:30.

27) (Cta. Cte.) 1/p 50246 Ene 31- Ene 31 (0042)

INSTITUTO NACIONAL del MENOR

Atento a lo preceptuado por los Artículos 47 y 94 del Decreto 500 991, y a efectos de dar por notificada a la Sra. María Ana Blengio de la Resolución Nº 2214 999 de 22 de diciembre de 1999, acordada por el Directorio del Instituto en Sesión del 17 de diciembre de 1999 (Acta Nº 27), que recayera en Expediente Nº 1794 99, se transcribe a continuación la parte dispositiva del citado Acto Administrativo:
"1º) RATIFICASE e todos sus términos la Resolución 1448 999 de 19 de agosto de 1999, no haciendo lugar al recurso de revocación interpuesto por la funcionaria Sra. María Ana Blengio. 2º) FRANQUEASE el recurso de anulación interpuesto en forma subsidiaria para ante el Poder Ejecutivo vía Ministerio de Educación y Cultura. 4º) NOTIFIQUESE a la recurrente y hecho, pase a la citada Secretaría de Estado a sus efectos." (Fdo.): Lic. Alejandro Bonasso (PRESIDENTE) - PROF. Julio C. Saettone (DIRECTOR).

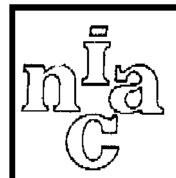
27) (Cta. Cte.) 1/p 50277 Ene 31- Ene 31 (0043)

INSTITUTO NACIONAL del MENOR

Atento a lo preceptuado por los Artículos 47 y 94 del Decreto 500 991, y a efectos de dar por notificada a la Sra. María Ana Blengio de la Resolución Nº 2220 999 de 22 de diciembre de 1999, acordada por el Directorio del Instituto en Sesión del 17 de diciembre de 1999 (Acta Nº 27), que recayera en Expediente Nº 1793 99, se transcribe a continuación la parte dispositiva del citado Acto Administrativo:
"1º) RATIFICASE e todos sus términos la Resolución 1452 999 de 19 de agosto de 1999, no haciendo lugar al recurso de revocación interpuesto por la funcionaria Sra. María Ana Blengio. 2º) FRANQUEASE el recurso de anulación interpuesto en forma subsidiaria para ante el Poder Ejecutivo vía Ministerio de Educación y Cultura. 4º) NOTIFIQUESE a la recurrente y hecho, pase a la citada Secretaría de Estado a sus efectos." (Fdo.): Lic. Alejandro Bonasso (PRESIDENTE) - PROF. Julio C. Saettone (DIRECTOR).

27) (Cta. Cte.) 1/p 50278 Ene 31- Ene 31 (0044)

I.NA.C. INSTITUTO NACIONAL DE CARNES



INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS

AÑO 2000

PLAZOS PARA LA PRESENTACION DE LA DECLARACION JURADA Y PAGO DE LA PRESTACION DEL 0,7%, ART. 17º, LIT. A, NUMERAL 2, DEL DECRETO-LEY Nº 15.605 DE 27.07.84

De conformidad con lo previsto en el numeral 9º de la resolución de I.NA.C. Nº 201/88 de 15 de noviembre de 1988, se comunica a los sujetos pasivos de la prestación del 0,7% -art. 17, lit. A, numeral 2 del Decreto-Ley 15.605 de 27.07.84- el calendario de vencimientos a partir de las aportaciones correspondientes al mes de enero 2000

Mes de Aportación	Vencimiento del plazo de pago del aporte del 0,7%	Vencimiento del plazo de prersentación de la Declaración Jurada del 0,7%
Enero	18-Feb-2000	28-Feb-2000
Febrero	21-Mzo-2000	31-Mzo-2000
Marzo	24-Abr-2000	04-May-2000
Abril	19-May-2000	29-May-2000
Mayo	20-Jun-2000	30-Jun-2000
Junio	20-Jul-2000	31-Jul-2000
Julio	21-Ago-2000	31-Ago-2000
Agosto	20-Set-2000	02-Oct-2000
Septiembre	20-Oct-2000	30-Oct-2000
Octubre	20-Nov-2000	30-Nov-2000
Noviembre	19-Dic-2000	29-Dic-2000
Diciembre	19-Ene-2001	29-Ene-2001

27) (Cta. Cte.) 1/p 50281 Ene 31- Ene 31 (0045)

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
INTIMACION

La Intendencia Municipal de Maldonado, a través de la Dirección de Higiene, al amparo del Artículo Nº 43 del Decreto 3695, Resolución 3217 95, intima a los propietarios de los padrones:
PADRON - MANZANA - LOCALIDAD
408 - 494 - Piriápolis
502 - 59 - Punta del Este
5337 - 59 - Punta del Este
6104 - 74 - Punta del Este
4018 - 736 - Punta del Este
5337 - 59 - Punta del Este
1370 - 734 - Punta del Este
15881 - 149 - Maldonado
14475 - 1614 - Maldonado
Solar 4 - Barrio Las Marías - Maldonado
que deberán proceder a la limpieza de los predios en el plazo de diez días. El incumplimiento habilitará a la Intendencia para hacerlo por sí, o por terceros y cobrará su costo, incrementado en un 20% conjuntamente con el impuesto de Contribución Inmobiliaria del ejercicio siguiente, estando sujeto a sus mismas bonificaciones y recargos.
Maldonado, 10 de enero de 2000.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50287 Ene 31- Ene 31 (0046)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FORTUNAL S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.400.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Partici-

pación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
18 01 00, 374.
28) $ 1976 1/p 10766 Ene 31- Ene 31 (0047)

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL - EL PORVENIR S. EN C.

Artículo 4o. (acciones al portador)
Inscripción: Registro Nacional de Comercio - 26.11.99 No. 2260 Fo. 2818 Libro No. 4.
28) $ 494 1/p 10767 Ene 31- Ene 31 (0048)

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL - YAMAYO S. EN C.

Artículo 4o. (acciones al portador)
Inscripción: Registro Nacional de Comercio - 26.11.99 No. 2263 Fo. 2821 Libro No. 4.
28) $ 494 1/p 10768 Ene 31- Ene 31 (0049)

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL - DALMEN S. EN C.

Artículo 4o. (acciones al portador)
Inscripción: Registro Nacional de Comercio - 26.11.99 No. 2259 Fo. 2817 Libro No. 4.
28) $ 494 1/p 10769 Ene 31- Ene 31 (0050)

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL - LOS TORDOS S. EN C.

Artículo 4o. (acciones al portador)
Inscripción: Registro Nacional de Comercio - 26.11.99 No. 2261 Fo. 2819 Libro No. 4.
28) $ 494 1/p 10770 Ene 31- Ene 31 (0051)

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL - LOS TORDOS S. EN C.

CAPITAL: $ 14.000.000.-
Inscripción: Registro Nacional de Comercio - 09.09.98 No. 1783 Fo. 2259 Libro No. 3.
28) $ 494 1/p 10771 Ene 31- Ene 31 (0052)

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL. ESTABLECIMIENTO VILLA DESIDERIA S. EN C.

Artículo 4o. (acciones al portador)
Inscripción: Registro Nacional de Comercio - 26.11.99 No. 2262 Fo. 2820 Libro No. 4.
28) $ 494 1/p 10772 Ene 31- Ene 31 (0053)

EL AGORA.COM SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 18.1.2000, N° 389.
28) $ 1976 1/p 10777 Ene 31- Ene 31 (0054)

ADIRMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 18.1.2000, N° 390.
28) $ 1976 1/p 10778 Ene 31- Ene 31 (0055)

AGENSUD SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 18.1.2000, N° 391.
28) $ 1976 1/p 10779 Ene 31- Ene 31 (0056)

BITANER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 18.1.2000, N° 392.
28) $ 1976 1/p 10780 Ene 31- Ene 31 (0057)

BENPLUS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 18.1.2000, N° 378.
28) $ 1976 1/p 10781 Ene 31- Ene 31 (0058)

FELINEX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y

oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 18.1.2000, Nº 382.
28) $ 1976 1/p 10782 Ene 31- Ene 31 (0059)

CARTILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 18.1.2000, Nº 379.
28) $ 1976 1/p 10783 Ene 31- Ene 31 (0060)

CONTEMIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 18.1.2000, Nº 380.
28) $ 1976 1/p 10784 Ene 31- Ene 31 (0061)

ENAZUL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 18.1.2000, Nº 381.
28) $ 1976 1/p 10785 Ene 31- Ene 31 (0062)

LARIGOLD INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.1.2000. No. 383.
28) $ 1482 1/p 10786 Ene 31- Ene 31 (0063)

LORIMAX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.1.2000, No. 384.
28) $ 1482 1/p 10787 Ene 31- Ene 31 (0064)

MILDAY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.1.2000, No. 385.
28) $ 1482 1/p 10788 Ene 31- Ene 31 (0065)

MIRISTAR CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país

podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.1.2000, No. 386.
28) $ 1482 1/p 10789 Ene 31- Ene 31 (0066)

NIROWEN CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.1.2000, No. 387.
28) $ 1482 1/p 10790 Ene 31- Ene 31 (0067)

NUEVITUR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.1.2000, No. 388.
28) $ 1482 1/p 10791 Ene 31- Ene 31 (0068)

ARZFELD CORP. S.A. en lo sucesivo PLAYERS'IMAGE S.A.

Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 10 01 00.
Reforma el Art. 1º y 2º
Nuevo objeto: "Artículo 2º. Su objeto es el de usuaria de Zona Franca pudiendo desarrollar en ella las actividades industriales y comerciales o de servicios amparadas en el artículo 2º de la Ley Nº 15.921.
Inscripción el 17 01 00, con el Nº 343.
28) $ 988 1/p 10808 Ene 31- Ene 31 (0069)

DIBLON SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.400.000
A) Industrializar, comercializar, todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra, servicios, en ramos y anexos de alimentación, articulos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumeria, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
100 años
Montevideo.
18.01.2000, número 370.
28) $ 1976 1/p 10809 Ene 31- Ene 31 (0070)

MODIANA SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.400.000
A) Industrializar, comercializar, todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra, servicios, en ramos y anexos de alimentación, articulos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumeria, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
100 años
Montevideo.
18.01.2000, número 371.
28) $ 1976 1/p 10810 Ene 31- Ene 31 (0071)

REDOLIN SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.400.000
A) Industrializar, comercializar, todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra, servicios, en ramos y anexos de alimentación, articulos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumeria, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
100 años
Montevideo.
18.01.2000, número 372.
28) $ 1976 1/p 10811 Ene 31- Ene 31 (0072)

LANDOKIR SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 13.01.2000; 219.
28) $ 1976 1/p 10818 Ene 31- Ene 31 (0073)

ASTROKEN SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas,

marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 13.01.2000; 218.
28) $ 1976 1/p 10819 Ene 31- Ene 31 (0074)

DEKINEL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 13.01.2000; 217.
28) $ 1976 1/p 10820 Ene 31- Ene 31 (0075)

VIDELMO SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 13.01.2000; 223.
28) $ 1976 1/p 10821 Ene 31- Ene 31 (0076)

BASKODEL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 13.01.2000; 222.
28) $ 1976 1/p 10822 Ene 31- Ene 31 (0077)

DALTONKAR SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 13.01.2000; 220.
28) $ 1976 1/p 10823 Ene 31- Ene 31 (0078)

VISTELMAR SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 13.01.2000; 215.
28) $ 1976 1/p 10824 Ene 31- Ene 31 (0079)

VIDELRIO SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 13.01.2000; 216.
28) $ 1976 1/p 10825 Ene 31- Ene 31 (0080)

BERANIL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos:

de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 13.01.2000; 221.
28) $ 1976 1/p 10826 Ene 31- Ene 31 (0081)

ARKESIL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 13.01.2000; 224.
28) $ 1976 1/p 10827 Ene 31- Ene 31 (0082)

ALIMENTOS NATURALES URUGUAYOS S. A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 600.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 17 1 00, Nº 340.
28) $ 1976 1/p 10828 Ene 31- Ene 31 (0083)

ALUCINANTE S. A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 600.000.oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 17 1 00, Nº 341.
28) $ 1976 1/p 10829 Ene 31- Ene 31 (0084)

CANONWICH S.A.

U$S 300.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 395.
28) $ 1482 1/p 10830 Ene 31- Ene 31 (0085)

EUROBLEY S.A.

U$S 300.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 396.
28) $ 1482 1/p 10831 Ene 31- Ene 31 (0086)

CANONBLEY S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 397.
28) $ 1482 1/p 10832 Ene 31- Ene 31 (0087)

KENINFOX S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera,

máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 398.
28) $ 1482 1/p 10833 Ene 31- Ene 31 (0088)

LATINBROS S.A.

U$S 50.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 399.
28) $ 1482 1/p 10834 Ene 31- Ene 31 (0089)

LATINBURY S.A.

U$S 50.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 400.
28) $ 1482 1/p 10835 Ene 31- Ene 31 (0090)

RINERPOOL S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 401.
28) $ 1482 1/p 10836 Ene 31- Ene 31 (0091)

ROYALMOOR S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 402.
28) $ 1482 1/p 10837 Ene 31- Ene 31 (0092)

UNIONBURG S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 403.
28) $ 1482 1/p 10838 Ene 31- Ene 31 (0093)

UNIONFELD S.A.

U$S 400.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 404.
28) $ 1482 1/p 10839 Ene 31- Ene 31 (0094)

UNIONFOX S.A.

U$S 50.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 405.
28) $ 1482 1/p 10840 Ene 31- Ene 31 (0095)

HILLWEN CORP. S.A.

U$S 50.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país

podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 406.
28) $ 1482 1/p 10841 Ene 31- Ene 31 (0096)

LERENZ CORP. S.A.

U$S 50.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 407.
28) $ 1482 1/p 10842 Ene 31- Ene 31 (0097)

LIRHAN CORP. S.A.

U$S 400.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 408.
28) $ 1482 1/p 10843 Ene 31- Ene 31 (0098)

LORDEM CORP. S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 409.
28) $ 1482 1/p 10844 Ene 31- Ene 31 (0099)

LURREY CORP. S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 410.
28) $ 1482 1/p 10845 Ene 31- Ene 31 (0100)

KENINBURG S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 411.
28) $ 1482 1/p 10846 Ene 31- Ene 31 (0101)

LATINFIELD S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 412.
28) $ 1482 1/p 10847 Ene 31- Ene 31 (0102)

LIDERCROSS S.A.

U$S 50.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 413.
28) $ 1482 1/p 10848 Ene 31- Ene 31 (0103)

ROYALBLEY S.A.

U$S 50.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18 1 00, Nº 414.
28) $ 1482 1/p 10849 Ene 31- Ene 31 (0104)

ROYALWICK S.A.

U$S 50.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18/1/00, Nº 415.
28) $ 1482 1/p 10850 Ene 31- Ene 31 (0105)

ROYALGATE S. A.

U$S 50.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18/1/00, Nº 416.
28) $ 1482 1/p 10851 Ene 31- Ene 31 (0106)

UNIONFIELD S.A.

U$S 300.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18/1/00, Nº 417.
28) $ 1482 1/p 10852 Ene 31- Ene 31 (0107)

UNIONMILL S. A.

U$S 50.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18/1/00, Nº 418.
28) $ 1482 1/p 10853 Ene 31- Ene 31 (0108)

UNIONWELL S. A.

U$S 50.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18/1/00, Nº 419.
28) $ 1482 1/p 10854 Ene 31- Ene 31 (0109)

HELLYX CORP. S. A.

U$S 50.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18/1/00, Nº 420.
28) $ 1482 1/p 10855 Ene 31- Ene 31 (0110)

LARHAN CORP. S. A.

U$S 300.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18/1/00, Nº 421.
28) $ 1482 1/p 10856 Ene 31- Ene 31 (0111)

MAYFELL CORP. S. A.

U$S 400.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18/1/00, Nº 422.
28) $ 1482 1/p 10857 Ene 31- Ene 31 (0112)

MELLREY CORP. S. A.

U$S 50.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, represen-

taciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 18/1/00, Nº 423.
28) $ 1482 1/p 10858 Ene 31- Ene 31 (0113)

COMMERCIAL HOLDING S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2: En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 2.000.000
18/01/2000 No. 348.
28) $ 1482 1/p 10860 Ene 31- Ene 31 (0114)

GALLAT INVESTMENT S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2: En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 100.000
18/01/2000 No. 347.
28) $ 1482 1/p 10861 Ene 31- Ene 31 (0115)

MAGDALA TRADE S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2: En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 1.000.000
18/01/2000 No. 346.
28) $ 1482 1/p 10862 Ene 31- Ene 31 (0116)

DYNAMICS PROCESS S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2: En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 1.000.000
18/01/2000 No. 349.
28) $ 1482 1/p 10863 Ene 31- Ene 31 (0117)

INTER-WOOD 2000
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 1.500.000
DURACION: 100 años
DOMICILIO: DURAZNO
Inscripto el 4.1.2000, Número 032.
28) $ 1976 1/p 10864 Ene 31- Ene 31 (0118)

REFORMAS

CONPRISTE AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de Noviembre de 1999 se modifica el Art. 3º, pasando de acciones nominativas a acciones al portador. Inscripción en el R.P.G.C. el 07/01/2000 con el No. 105.
28) $ 741 1/p 10814 Ene 31- Ene 31 (0119)

DESARROLLOS CHC S.A.
(antes FRAWEL S.A.)
REFORMA DE ESTATUTOS

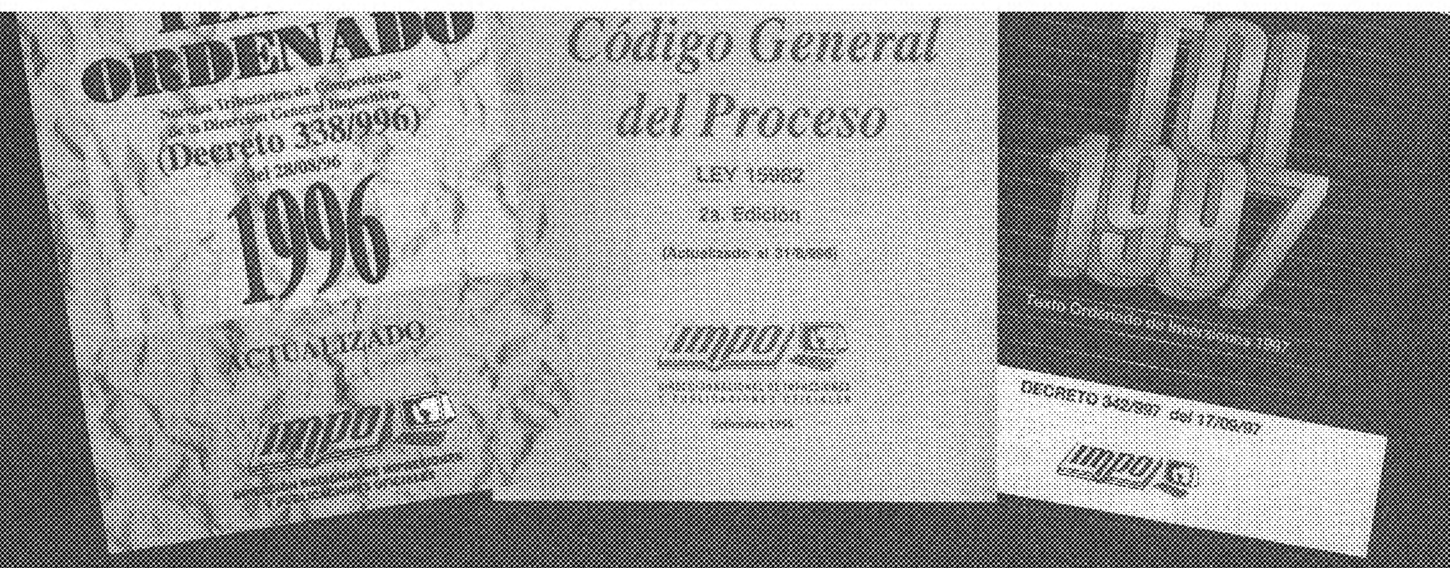
Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de Octubre de 1999 se modifica el Art. 1º, el que quedará redactado de la siguiente manera:
Artículo 1o. Constitúyese DESARROLLOS CHC S.A. Su plazo es de cien años a contar del día de hoy. Inscripción en el R.P.G.C. el 07/01/2000 con el No. 106.
28) $ 988 1/p 10815 Ene 31- Ene 31 (0120)

INTERNATIONAL MEDICAL SUPPLIES S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de Diciembre de 1998 se modifica el Art. 3º el que quedará redactado de la siguiente manera:
ARTICULO 3º.- A) Formado con títulos de una o más acciones ordinarias al portador, de U$S 1.- (un dólar estadounidense) cada una, el capital será de U$S 100.000.- (cien mil dólares estadounidenses); B) La Asamblea General Extraordinaria, con el voto favorable de la mayoría absoluta de acciones con derecho a voto, podrá aumentarlo hasta el quíntuplo del expresado importe, sin necesidad de reforma ni conformidad administrativa. Inscripción en el R.P.G.C. el 07/01/2000 con el No. 108.
28) $ 1729 1/p 10816 Ene 31- Ene 31 (0121)

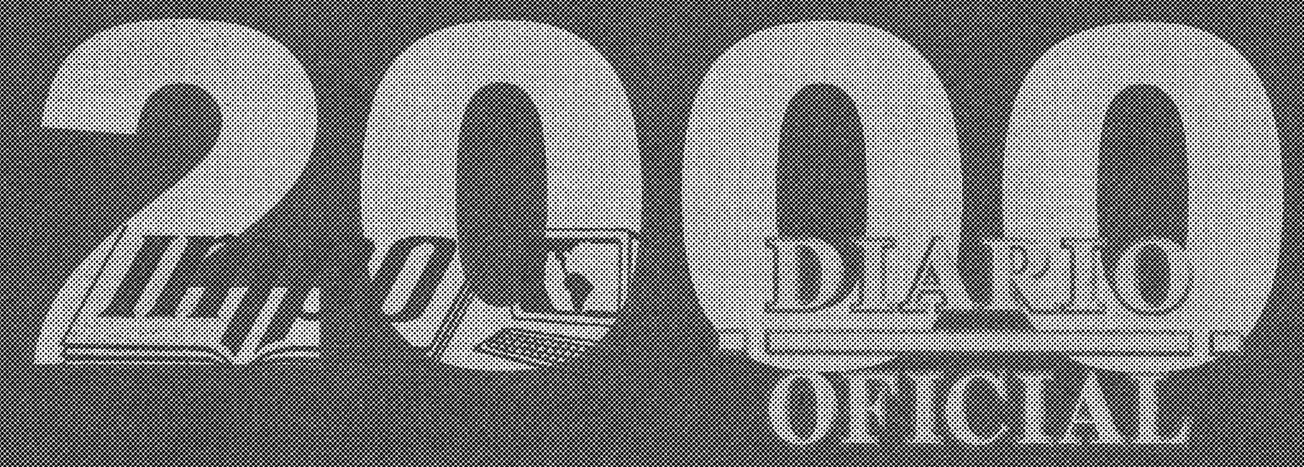
LONGRIDGE MANAGEMENT S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de Diciembre de 1998 se modifica el Art. 3º el que quedará redactado de la siguiente manera:
ARTICULO 3º.- El Capital formado con títulos de una o más acciones ordinarias al portador de U$S 1 (dólares estadounidenses uno) cada una será de U$S 100.000.- (Cien mil Dólares Estadounidenses). Los títulos accionarios contendrán las formalidades prescriptas por el Artículo 300 de la Ley 16.060.- La Asamblea Extraordinaria de Accionistas podrá aumentar el capital hasta la suma de U$S 500.000 (Quinientos mil Dólares Estadounidenses), en una o más veces, sin necesidad de reforma del estatuto ni conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Administrador o el Directorio en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de su pago. Los accionistas tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones en proporción a las acciones que posean. Inscripción en el R.P.G.C. el 07/01/2000 con el No. 107.
28) $ 2223 1/p 10817 Ene 31- Ene 31 (0122)



Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.

En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.



Toda la información a su alcance

